# 15 jefes de parlamentos en América Latina tratarán temas pospandemia

Una quincena de presidentes de Asambleas Nacionales de América Latina
participarán este lunes en el primer diálogo virtual de jefes de poderes legislativos del continente para coordinar acciones conjuntas de
cara a la pospandemia.

Convocado por la Asamblea Nacional del Ecuador, el Senado de Paraguay, la presidencia del Grupo Latinoamericano y el Caribe y la Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos, el encuentro trata de impulsar ejes comunes de acción que ayuden a los Estados a salir hacia una «nueva normalidad».

## Adaptación a las circunstancias

El evento iba a tener lugar en Quito de manera presencial en noviembre pasado, pero se canceló por la ola de protestas populares en Ecuador y otros países, y después fue fijado para febrero pero ya entonces llegaron las alarmas por el coronavirus, explicó a Efe Cesar Litardo, presidente de la Asamblea ecuatoriana.

«Y hemos creído conveniente hacerlo de manera virtual, porque en muchas ocasiones los Parlamentos necesitan intercambiar ideas y tener
diferentes legislaciones que sirven a varios países», explicó sobre los
retos comunes que afrontan los Estados de la región: «Primero salvar
vidas, y después reactivación económica».

Bajo el título de
«Legislando, representando y ejerciendo el control político en la nueva
normalidad», el encuentro virtual reunirá a los titulares de los poderes
legislativos de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana,
Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua,

Panamá,
Paraguay, Perú y Venezuela.

Y en su inauguración participará el secretario de la OEA, Luis Almagro.

«Es importante encontrar un espacio donde los presidentes de parlamentos podamos discutir los temas de la región que en muchos casos son similares. Hay que buscar mecanismos en conjunto para solventar la crisis», insistió Litardo.

En la reunión se hablará sobre democracia, desarrollo y comunicación
política, y sus organizadores impulsarán un ciclo de mesas de trabajo
virtual a lo largo de este año.

Litardo sostuvo que en las
actuales circunstancias, en la que América se ve abatida por las consecuencias del coronavirus, y cuando trata de iniciar la reactivación, cada uno a su propio ritmo, es necesario un diálogo
plural, oportuno y riguroso mediante la cooperación interparlamentaria.

## Dos conversatorios

Todo ello con el objetivo de abrir un espacio para tratar los complejos retos y desafíos que el continente afronta y afrontará como consecuencia de la pandemia por el covid-19, y cuando los encuentros presenciales de este tipo no son posibles.

La Asamblea Nacional ecuatoriana, a través del Grulac, buscará así
potenciar e implementar un mecanismo de coordinación más especializado y
permanente y articular de mejor manera a la región en la búsqueda de
soluciones a problemas conjuntos, fomentando el diálogo ante las circunstancias y coyunturas que surjan.

Ecuador fue el primer país
de la región en implementar sesiones virtuales del Pleno de la Asamblea
y de sus diversas comisiones, recordó Litardo, y a poco días de declarada la emergencia nacional, el pasado 16 de marzo, ya contaba con
instrumentos para trabajar telemáticamente, lo que permitió

aprobar
desde entonces cinco leyes y un tratado con varios países de Europa.

Tras
la bienvenida de autoridades, el encuentro virtual tendrá dos
conversatorios, el primero sobre «La agenda de la cooperación para el
desarrollo postpandemia y el papel de los poderes legislativos» y el
segundo sobre «La comunicación política de los poderes legislativos en
tiempos de pandemia».

El primero contará con la participación de representantes de organizaciones financieras multilaterales, cruciales en un momento en que la ayuda internacional es fundamental para que muchos países del continente puedan salir adelante después de más de dos meses de parón.

En el segundo, participarán reconocidos expertos y representantes de medios de comunicación internacionales, quienes expondrán diferentes estrategias para mantener informada a la ciudadana sobre el quehacer parlamentario.

Con información de El Nacional